

COMISIÓN DE PUEBLOS INDÍGENAS

“2021, Año de la Independencia y la Grandeza de México”

ACTA DE LA SÉPTIMA REUNIÓN EXTRAORDINARIA REALIZADA EL MIÉRCOLES 9 DE JUNIO DE 2021

Siendo las 12:30 horas del miércoles 9 de junio de 2021, haciendo uso de las herramientas tecnológicas, de manera remota mediante la plataforma digital de la Cámara de Diputados, se reunieron las diputadas y los diputados integrantes de la Comisión de Pueblos Indígenas, para el desahogo de la séptima reunión extraordinaria.

Fungió como Presidente de la reunión la diputada Irma Juan Carlos y como secretario el diputado Alfredo Vázquez Vázquez. La diputada presidente dio la bienvenida a los presentes.

1. Registro de asistencia y declaración de quórum al inicio de la reunión

La presidenta Irma Juan Carlos solicitó al diputado Alfredo Vázquez Vázquez diera cuenta del registro de asistencia y, en su caso, del quórum reglamentario.

La diputada presidenta expresó que existía el registro de 18 diputadas y diputados, 10 en el sistema y 8 de viva voz, el diputado Alfredo Vázquez Vázquez, declaró que existía el quórum reglamentario.

Los diputados integrantes de la comisión de Pueblos Indígenas fueron los siguientes: Irma Juan Carlos, presidente; Antonia Natividad Díaz Jiménez, Bonifacio Aguilar Linda, Gonzalo Herrera Pérez, Javier Manzano Salazar, Jorge Casarrubias Vázquez, María Rosella Jiménez Pérez y Roberto Antonio Rubio Montejo, secretarios. Alejandro Ponce Cobos, Alfredo Vázquez Vázquez, Ariel Rodríguez Vázquez, Beatriz Dominga Pérez López, Juan Martín Espinoza Cárdenas, Lucinda Sandoval Soberanes, Margarita García García, Virginia Merino García, Erwin Jorge Areizaga Uribe y Martha Olivia García Vidaña, integrantes.

Inasistencias de los diputados: Jesús Wenceslao Rangel de la O y Juan Marcos García Hernández, secretarios; Araceli Ocampo Manzanares, Carlos Alberto Valenzuela González, José Francisco Esquitin Alonso, Juan José Canul Pérez, Manuel Huerta Martínez, Mayusa Isolina González Cauich, Patricia del Carmen de la Cruz Delucio, Silvestre López Cornejo, Sinaí del Rocío Sánchez Huerta, Teófilo Manuel García Corpus, Ulises García Soto e Inés Parra Juárez, integrantes.

2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día

La diputada presidenta instruyó al diputado Alfredo Vázquez Vázquez para que leyera el orden del día propuesto de esta reunión de comisiones unidas. El diputado Alfredo Vázquez Vázquez leyó el orden del día y a continuación la diputada presidenta solicitó a quien deseara hacer alguna observación levantara la mano. A continuación, al no haber más participaciones la diputada presidenta solicitó que se consultara a los presentes si era de aprobarse el orden del día leído. El diputado Alfredo Vázquez Vázquez, secretario de la reunión, solicitó que, en votación económica, levantando la mano, manifestaran los diputados presentes si se aprobaba el orden del día, después solicitó los votos por la negativa y por último solicitó manifestaran los votos en abstención. Como resultado de la votación, el diputado Alfredo Vázquez Vázquez declaró que la mayoría votó por la afirmativa quedando aprobado de la siguiente manera:



COMISIÓN DE PUEBLOS INDÍGENAS

“2021, Año de la Independencia y la Grandeza de México”

**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXIV LEGISLATURA

ACTA DE LA SÉPTIMA REUNIÓN EXTRAORDINARIA REALIZADA EL MIÉRCOLES 9 DE JUNIO
DE 2021

Orden del Día

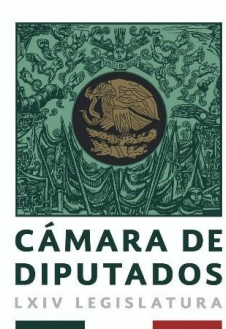
1. Registro de asistencia y verificación de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de las actas siguientes: Acta de la Comisión de Pueblos Indígenas respecto de la segunda reunión extraordinaria de Comisiones Unidas de Gobernación y Población y de Pueblos Indígenas, realizada el martes 13 de abril de 2021 y el acta de la décima séptima reunión ordinaria de la Comisión de Pueblos Indígenas de la LXIV Legislatura, realizada el 28 de abril de 2021.
4. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, del Informe Semestral de Actividades del Segundo Periodo Ordinario del Tercer Año Legislativo, correspondiente al periodo de marzo a mayo del 2021.
5. Asuntos generales.
 - 5.1 Lectura, discusión y en su caso, aprobación del acta de la séptima reunión extraordinaria de la Comisión de Pueblos Indígenas de la LXIV Legislatura, realizada el 9 de junio de 2021.
6. Clausura

Acuerdo. Se aprobó por mayoría de votos, en votación económica, el orden del día propuesto para la séptima reunión extraordinaria.

3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de las actas siguientes:

- a) Acta de la Comisión de Pueblos Indígenas respecto de la segunda reunión extraordinaria de Comisiones Unidas de Gobernación y Población y de Pueblos Indígenas, realizada el martes 13 de abril de 2021 y
- b) El acta de la décima séptima reunión ordinaria de la Comisión de Pueblos Indígenas de la LXIV legislatura, realizada el 28 de abril de 2021.

A continuación, en vista de haberse distribuido con anticipación, la diputada presidente solicitó se dispensara la lectura de ambas actas para lo cual instruyó al diputado Alfredo Vázquez Vázquez para que pusiera la propuesta a votación económica. El diputado secretario puso a votación económica la propuesta y solicitó manifestaran su voto, primero por la afirmativa, después por la negativa y al final por las abstenciones. Como resultado de la votación se aprobó por mayoría la dispensa de la lectura de ambas actas. A continuación, La diputada presidente solicitó al secretario poner a discusión el contenido del acta. El secretario solicitó que quien deseara participar así lo



COMISIÓN DE PUEBLOS INDÍGENAS

“2021, Año de la Independencia y la Grandeza de México”

ACTA DE LA SÉPTIMA REUNIÓN EXTRAORDINARIA REALIZADA EL MIÉRCOLES 9 DE JUNIO DE 2021

manifestara, al no haber más participaciones el diputado secretario puso a votación la aprobación de ambas actas y solicitó a los diputados votaran de manera.

El resultado de la votación fue de mayoría por la afirmativa, por lo que el diputado secretario declaro que se aprobaban ambas actas.

Acuerdo: Se aprobaron por mayoría de votos las actas siguientes:

- a) El acta de la décima quinta reunión ordinaria de la Comisión de Pueblos Indígenas de la LXIV Legislatura, realizada el 2 de diciembre de 2020.
- b) Acta de la Comisión de Pueblos Indígenas respecto de la segunda reunión extraordinaria de Comisiones Unidas de Gobernación y Población y de Pueblos Indígenas, Realizada el martes 13 de abril de 2021, y
- c) El acta de la décima séptima reunión ordinaria de la Comisión de Pueblos Indígenas realizada El 28 de abril de 2021.

4. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, del Informe Semestral de Actividades del Segundo Periodo Ordinario del Tercer Año Legislativo, correspondiente al periodo de marzo a mayo del 2021

La diputada presidente Irma Juan Carlos, por haberse distribuido previamente el Informe Semestral de Actividades del Segundo Periodo Ordinario del Tercer Año Legislativo, correspondiente al periodo de marzo a mayo del 2021, propuso dispensar su lectura y solicito al diputado secretario poner a consideración dicha propuesta. Una vez realizada la votación económica se aprobó la dispensa de la lectura por mayoría de votos.

La diputada presidente solicitó poner a discusión el Informe Semestral de Actividades del Segundo Periodo Ordinario del Tercer Año Legislativo, y el diputado secretario solicitó la participación de quien lo deseara, al no haber quién hiciera el uso de la voz, la diputada presidente solicitó al diputado secretario consultara, mediante votación económica, si estaba suficientemente discutido. El diputado secretario solicito la votación económica, primero por la afirmativa, después por la negativa y por último por las abstenciones; una vez realizada la votación económica, se aprobó por mayoría que estaba suficientemente discutido el Informe. La diputada presidente solicitó al diputado secretario proceder a poner a votación nominal la aprobación del Informe Semestral de Actividades del Segundo Periodo Ordinario del Tercer Año Legislativo de esta Comisión, el diputado secretario indicó que la votación se realizaría mediante el dispositivo electrónico de la plataforma digital de esta Cámara de Diputados, una vez terminada la votación, votaron de viva voz a favor los diputados y diputadas siguientes: Jorge Casarrubias, Irma Juan Carlos Bonifacio Aguilar Linda, Erwin José Areizaga Uribe, Antonia Natividad Díaz Jiménez, María Roselia Jiménez Pérez y Virginia Merino García. El secretario declaró que el resultado de la votación fue de 18 votos a favor, cero votos en contra y cero abstenciones



COMISIÓN DE PUEBLOS INDÍGENAS

“2021, Año de la Independencia y la Grandeza de México”

**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXIV LEGISLATURA

**ACTA DE LA SÉPTIMA REUNIÓN EXTRAORDINARIA REALIZADA EL MIÉRCOLES 9 DE JUNIO
DE 2021**

Acuerdo: se aprobó por mayoría de votos el Informe Semestral de Actividades del Segundo Periodo Ordinario del Tercer Año Legislativo correspondiente al periodo de marzo a mayo del 2021.

5. Asuntos Generales

5.1. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta de la séptima reunión extraordinaria de la Comisión de Pueblos Indígenas de la LXIV Legislatura, realizada el 9 de junio de 2021

La diputada presidente Irma Juan Carlos explicó la razón de considerar la lectura, discusión y, en su caso, aprobación de la actual acta y solicitó al diputado secretario Alfredo Vázquez Vázquez poner a consideración dicha propuesta. Una vez realizada la votación económica se aprobó por mayoría de votos dar lectura a esta acta. La diputada presidente dio lectura a esta acta de la séptima reunión extraordinaria de la Comisión de Pueblos Indígenas. Una vez leída el acta, la diputada presidente solicitó al secretario sometiera a discusión el acta en comento, para ello solicitó a los presentes que desearan hacer observaciones lo realizaran. Al no haber más intervenciones, la presidenta de la reunión solicitó al diputado secretario poner a discusión esta acta de la séptima reunión extraordinaria, el diputado secretario solicitó la participación de quien lo deseara, al no haber quien hiciera el uso de la voz, la diputada presidente solicitó al diputado secretario consultara, mediante votación económica, si estaba suficientemente discutido. El diputado secretario solicitó la votación económica y una vez realizada la votación económica, se aprobó por mayoría que estaba suficientemente discutido el acta.

La diputada presidente solicitó al diputado secretario proceder a poner a votación económica la aprobación del el acta de la séptima reunión extraordinaria de esta Comisión; el diputado secretario tomó la votación, una vez terminada la votación el resultado fue mayoría por la afirmativa.

Acuerdo: se aprobó por mayoría de votos esta acta de la séptima reunión extraordinaria de la Comisión de Pueblos Indígenas de la LXIV Legislatura, realizada el 9 de junio de 2021.

6. Clausura

Siendo las 13:03 del 9 de junio de 2021, la diputada presidente declaró la clausura de esta séptima reunión extraordinaria.

Firman la presente los integrantes de la Comisión de Pueblos Indígenas para constancia.